

Nuevo tratado de Eurolandia

- [Unión Europea](#) [1]

Secretaría General | Lunes, 2 de Julio de 2007

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) han acordado en junio un nuevo tratado que reemplace a la fallida Constitución europea. El texto será presentado a una Conferencia Intergubernamental con el objetivo de que esté ratificado para las elecciones al Parlamento Europeo en la primavera de 2009.

El nuevo tratado, de mínimos, mantiene el mecanismo de voto por “doble mayoría” –55% de Estados, 65% de población–, planteado en la mencionada Constitución, con el paso al voto por mayoría cualificada, en lugar de unanimidad, de 51 nuevos capítulos esenciales para la vida de las Naciones. Pero Merkel y Sarkozy han topado con la resistencia de Polonia, favorable a una revisión de ese sistema de voto y que al final ha logrado retrasar su entrada en vigor durante cinco años, hasta 2014, ampliables al 2017 en determinadas condiciones.

¿Qué ha dicho Rodríguez Zapatero, el “primero en Europa” en impulsar un referendo de la Constitución europea, con la cosecha de un 58% de abstención, pese al refrescante “referéndum plus” de Moratinos, y gran animador de esa campaña en el país vecino, al grito de “la France vote oui”, en las vísperas de un rechazo frontal al Tratado? En rueda de prensa celebrada seis horas después del acuerdo, Zapatero ha tenido que dar la cara y acomodarse a las nuevas circunstancias: “Europa avanza paso a paso» y «todo el mundo ha cedido». Sin embargo, no ha dejado de vomitar euro-papanatismo y desprecio a los intereses nacionales de España: «no podemos venir a Europa a decir que no haya demasiados temas que se aprueben por unanimidad y, a la vez, decir que queremos los máximos instrumentos para bloquear, porque eso es una contradicción absoluta». Y, por supuesto, ha anunciado que su gobierno no tiene previsto someter a referéndum el nuevo texto, como se hizo con la Constitución fracasada, y que su proceso de ratificación será parlamentario.

Con el nuevo tratado, el eje franco-alemán es quien sigue pilotando Eurolandia, aunque Ángela Merkel haya sucedido a Schröder y Sarkozy a Chirac. Mediante la UE, Alemania, con el celofán de la diplomacia francesa, comanda el tercer intento de unificación de Europa de los dos últimos siglos, tras los fracasos de Napoleón y Hitler. Esta vez se trata de impulsar un bloque imperialista liberal, en competencia de capital con USA, pero bajo su dependencia global y sobre la base de los mismos principios.

Zapatero no ha roto nunca el “vínculo atlántico”. Por razones electorales domésticas sacó a nuestras tropas de Iraq; a continuación las envió incrementadas a Afganistán. Pero, a diferencia de Aznar, que quiso hacerse un hueco propio en Europa poniéndose al servicio incondicional de USA, Zapatero es ante todo un botones del eje franco-alemán. Su papel en el seno del mismo es apoyar todo lo que pueda reforzar las mayorías cualificadas, que favorecen al gran capital centro-europeo, y evitar el veto a los mandamases del mismo. Propiciar la centralización de Europa en manos de Alemania y Francia y fomentar la división interna de España.

Nuestra posición, que es la de un nacionalismo español coherente, se atiene a lo afirmado en uno de nuestros primeros textos programáticos fundamentales:

«Ni la “globalización” ni la “mundialización” suponen la superación del Estado nacional. Suponen tan sólo la crisis de los Estados nacionales débiles y desarticulados, como la España actual y, a la vez, imponen la necesidad de confluencias más amplias: bien sea para la promoción de bloques imperialistas, bien sea para alentar alternativas frente a esos bloques.

Quienes somos partidarios de esta segunda posición, preconizamos un impulso europeo diferente del actual, el de cuantos movimientos acepten como principios fundamentales la eliminación de la influencia USA sobre el continente y la sustitución de la actual Eurolandia y su dictadura del monetariado por una Europa solidaria del Trabajo, que avance a través de fórmulas confederales, respetuosas de las especificidades nacionales».

Enlaces:

[1] <http://www.pnr.org.es/category/clasificador/union-europea>